

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

AÑO VII

REDACCION
REDING, NUM. 3, 1.

ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 24 de Abril 1909

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas mer norias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1860

LA MUNICIPALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS Discurso del Sr. Maura

(Continuación)

En seguida nos hablaba S. S. de abastecimiento de aguas, y también sería excelente ejemplo; pero no se acordó de que en cada pueblo de cierto tamaño hay un alumbrado público; S. S. ha omitido cosa tan trivial del ordinario servicio administrativo, como es el establecimiento del alumbrado público. ("El Sr. Salvador". Es de las cosas que he suprimido por falta de tiempo.) No le dirijo ningún reproche por no haberlo mencionado; le pongo sólo otro ejemplo, en el que lo discutido parece más cercano á lo incontestable. Sé bien que tratándose de los pastos y aprovechamientos comunales, S. S. no se lamenta, sino que aplaude, la municipalización de la propiedad; no le extraña que el Municipio la tenga, ni deja de desear que la conserve para común aprovechamiento, porque es la más simpática y más interesante de nuestra vida municipal.

Ahí tiene un hecho que S. S. admite, y no está conforme con su doctrina. Y paso en seguida al otro ejemplo, que está más cerca de los que citaba su señoría. Se quiere alumbrar la vía pública, y se advierte que cuando se canalizan las calles y se hacen los gastos y la instalación, sea de turbinas, sea de gasómetros, para aquel elemental "servicio público" el servicio particular está enlazado con el público, y se establecen tarifas, contrataciones y precios, en otro caso, porque no se podrían duplicar las instalaciones para el uno y para el otro. Ese vínculo comunal hace que lo que es privado tenga conexión inevitable con lo que es público; lo doméstico se enlaza ó confunde con lo que es servicio notorio de la Administración. Lo mismo pasa el agua con la fuerza motriz, y en algunas partes de España no sé si subsiste, pero ocurría esto también con la fabricación y venta del pan. Es decir, que no es menester ocuparse del conflicto entre las ideas de S. S. y las que yo profeso, ó las doctrinas que S. S. combate y yo al lado de su señoría, para ir á hablar de municipalizaciones, porque éstas se entran por los ojos, y el suprimirlas equivaldría á acabar con la vida de los Municipios. Lo que hay que ver es la medida, la ocasión, la oportunidad y el modo, pero no el principio; no podemos quitar el principio, que es lo que

menciona el art. 103 (Muy bien, muy bien, en la mayoría); de modos y medidas y ocasiones, ahora no se habla.

(Se continuará.)

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 22.

El Sr. Melquíades Álvarez ha dicho que no hablará del expediente de la escuadra hasta estudiarlo profundamente, entendiéndolo que sería injusto aventurar juicios que perjudiquen la honradez sin base.

El ayudante del ministro de Marina salió á mediodía en un coche de punto, llevando al Congreso numerosos documentos y planos para la construcción de la escuadra.

Esta mañana ha acudido bastante número de personas al domicilio del Sr. Maura, en cuyo portal se ha colocado una mesa y varios pliegos de papel.

Se ha depositado también allí gran número de tarjetas.

La esposa del Sr. Macías ha recibido bastantes visitas.

El elemento popular es el que en mayor número ha acudido á casa del auditor denunciante.

El Sr. Macías se levantó esta mañana temprano en prisiones militares, dedicándose á escribir cartas.

A las once de la mañana se presentó en prisiones el teniente coronel Sr. Muller, juez instructor de la causa.

Acto continuo pasó á las habitaciones que ocupa el Sr. Macías.

A la una de la tarde, la extensa declaración que estaba prestando el detenido, fué interrumpida por la presencia de un ayudante del jefe de la jurisdicción de Marina.

Dicho ayudante hizo entrega al Sr. Muller de un voluminoso sobre cerrado y lacrado.

El Sr. Macías no ha recibido más visitas durante la mañana de hoy.

Se esperaba que la familia le visitase, pero sin duda no se presentará en prisiones hasta que el Sr. Macías avise.

La declaración duró hasta las tres y cuarto de la tarde.

El Sr. Macías, que no había tomado desayuno, se retiró á dicha hora.

El Sr. Macías mostraba gran interés en declarar que no se le interrumpiese al tomarse declaración.

Claro está que lo que ha dicho ante el juez se ignora en absoluto.

A las tres y cuarto salió el juez de las prisiones militares, y el Sr. Macías se quedó en su celda, diciendo que no quería recibir visita alguna, dedicándose á consultar algunos papeles.

El almuerzo le fué enviado desde su domicilio por su esposa.

Han ido algunos militares á prisiones, y también un grupo de obreros con propósito de ver al Sr. Macías pero no se les ha autorizado la entrada.

El gobernador militar ha dado orden de que se extiendan volantes para que la familia del Sr. Macías pueda visitar á éste desde las doce de la mañana hasta las diez de la noche.

El Sr. Macías á última hora de la tarde, como acudiesen algunas personas más con propósito de visitarle, manifestó que mientras no haya acabado de prestar todas las declaraciones necesarias ante el juez instructor, no quiere recibir á nadie.

CRÓNICA TEATRAL

El cronista tiene hace días sobre sí una duda que le atormenta, que le sigue constante á todas partes, que apenas le deja reconciliar el sueño y cuando cansado y fatigado del cotidiano ajeteo busca inutilmente descanso á su cuerpo y esparcimiento á su espíritu, solo consigue que esa duda se acreciente y ese anormal estado mental se agranda y tome mas consistencia.

Este proemio, filosófico á su manera, no parece el más justificado ni el más propio para una ligera crónica teatral, pes no otra cosa motiva estas líneas escritas bajo esa influencia moral y al correr de la pluma.

Cual ó cuales pueden ser las causas que motiven el retraimiento del público por cierta clase de espectáculos en que arte brilla en todo su esplendor, la moral sale incólume y las costumbres policas ganan no poco con su conocimiento? ¿Porque ese desvío hacia las producciones escénicas en las que como sede con la mayor parte de las obras de música seria, que tantos méritos atesoran y tanta riqueza literaria y musical poseen?

¿Podríamos repetir aquí una frase célebre dicha con bien triste motivo para la integridad nacional por un eminente conista y respetable hombre público, que por su misma vulgaridad se tiende olvidada de puro sabida.

¿Un matado á Meco, lo mismo el público que los autores; igual participación en la decadencia del "género gade" los que pagan que los que viven á espaldas. Mas como quiera que es consideraciones nos llevarían por otros bien ajenos á los que hemos de seguir para cumplir el objetivo que

nos invitó á tomar la pluma; dejamos para mejor y mas oportuna ocasión, los razonamientos que en apoyo de nuestra afirmación podríamos exponer y diremos sucintamente el juicio que nos mereció la interpretación que copó á la notable producción del inspirado bardo Marcos Zapata y del no menos reputado maestro Marqués, titulada «El Reloj de Lucerna».

En primer término debe figurar el maestro Barceló, que no obstante los escasos elementos orquestales de que dispone, supo con gran acierto sacar el mayor partido posible de tan hermosa partitura y trabajó infatigablemente toda la noche para lograr que los efectos musicales llegaran al público con toda la fuerza é intensidad con que su autor los escribiera. Con segura mano y fineza, guió el maestro el prólogo del tercer acto. Los concurrentes le demostraron en varios pasajes con nutridos aplausos su entusiasmo por la meritísima labor que realizaba. Muy bien, maestro.

La Sra. Grillot cantó con gran afinación y correctamente su «particella», mereciendo que tanto en la romanza, como en el dúo y concordante del primer acto, mereciera palmadas en su obsequio. Posee la Sra. Grillot gran dominio de la voz y sabe modular con gran delicadeza y precisión. Seguramente que en obras de más empuje la Sra. Grillot, hallara ambiente para desarrollar ante el público sus excelentes aptitudes.

Pecaría de parcial y de injusto si no expusiera mi opinión respecto al trabajo realizado por el Sr. Espín que hizo un «Gaston» á pedir de boca. Es acaso uno de los pocos tenores cómicos que quedan de la buena escuela. Sin bufonadas, sin cocharrerías, sin efectismos, que se deslumbran á la galería pero que no convencen al público sensato, contribuyó en gran manera al éxito que alcanzó anteañoche de compañía en la que figura Buena dicción la suya; desenvoltura y corrección en escena; propiedad en las situaciones cómicas, todo ello revela que el Sr. Espín conoce á conciencia su importantísimo papel. También fué muy justamente aplaudido, no tanto como su trabajo merecía.

El resto de los intérpretes, así como los coros y orquesta coadyuvaron eficazmente al éxito y lograron igualmente el aplauso del auditorio, que abandonó el teatro satisfecho de la interpretación que obtuvo «El reloj de Lucerna».

¿Qué motivo habrá para que los públicos muestren su desvío, su indiferencia, su apartamiento de los centros en que se cultiva el verdadero arte?

Anotemos el hecho y lamentémoslo, es una prueba más de nuestra decadencia espiritual.

R. F. P.

Médicos de la marina civil

Real orden circular

En vista de las dificultades que ocurren en la práctica para que se provean de Médico de la Marina civil aquellos barcos que deben tener este servicio sanitario, con arreglo á lo dispuesto en los artículos 69, 70 y 71 del Reglamento provisional de Sanidad exterior de 14 de Enero último:

Considerando que esta importante omisión, que tantos perjuicios puede ocasionar á la salud pública, se debe á la inobservancia de lo preceptuado en el referido Reglamento, y principalmente de lo prevenido en las circulares de la Dirección General de Sanidad, de 5 de Junio de 1901 y 1.º de Octubre de 1902; circular de la Inspección General de Sanidad, de 5 de Junio de 1901 y 1.º de Octubre de 1902; circular de la Inspección General de Sanidad exterior, de 2 de Agosto de 1904 y Reales órdenes de 15 de Noviembre de 1901 y 17 de Enero 1905:

Considerando que tal situación no debe persistir, tanto porque se vulneran derechos legítimamente adquiridos por los Médicos de la Marina civil, embarcándose como sustitutos facultativos que no poseen dicho título, cuanto porque la Administración sanitaria carece de la representación que debe tener en los barcos para garantía de la salud pública, del pasaje y la tripulación:

Considerando que á la última de las citadas Reales órdenes van unidas las disposiciones citadas por las anteriores que se mencionan respecto al procedimiento que, tanto los Médicos de la Marina civil como los Navieros y Armadores, deben adoptar para que se lleve á debido efecto el servicio de que se trata.

S. M. el Rey (q. D. g.), ratificando lo ordenado en las disposiciones anexas á la precitada Real orden de 17 de Enero de 1905, ha tenido por conveniente resolver:

1.º Que tanto en la inspección General de Sanidad exterior como en los Gobiernos civiles de las provincias marítimas y en las Estaciones sanitarias de los puertos, habrá una lista de los Médicos de la Marina civil, con expresión de sus nombres y apellidos, residencia y domicilio, cuya lista estará á disposición de los interesados siempre que deseen consultarla.

2.º Que dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la publicación en la *Gaceta* de la presente Real orden, los que se hallen en expectación de destino, y de cuatro meses los que estén embarcados, remitirán á la Inspección General de Sanidad Exterior, los datos que especifica la disposición procedente, así como toda variación de su residencia y domicilio, ó buque donde preste sus servicios, como igualmente cuando cesen de estar embarcados.

3.º Que los Navieros y Armadores, con presencia de la referida lista, podrán dirigirse al Médico que elijan, para concertar con él mismo las condiciones del servicio, y comunicarán á la Inspección General de Sanidad Exterior el nombre del Médico con el que hayan convenido, de cuya comunicación se dará traslado á los Gobiernos civiles de las provincias, y éstos á las Estaciones sanitarias de los puertos de las mismas, para las debidas anotaciones en la lista, con objeto de que en todo tiempo sea conocida la situación de los individuos del Cuerpo.

4.º Que los Navieros y Armadores que tengan en sus barcos Médicos de la Marina civil, comuniquen á la Inspección General de Sanidad Exterior, el nombre de dichos Facultativos y el del barco en que prestan sus servicios, debiendo asimismo comunicar á dicho Centro los nombres de sus barcos que se hallen navegando con Médicos que no pertenezcan á la Marina civil.

5.º Que los Médicos de la Marina civil que no den el debido cumplimiento á lo que se les ordena por la presente disposición administrativa, dentro de los plazos en ella fijados, perderán el derecho á obtener embarque.

6.º Que los Navieros y Armadores que faltasen á lo prevenido en las disposiciones que preceden y á ellos afectan, incurrirán en la multa correspondiente, por desobediencia á las órdenes dictadas por la Autoridad.

De Real orden, etc.—CIERVA.

Locales y provinciales

Candidatura de Tarragona

PRIMER COLEGIO

D. Miguel Malé y Clós

Hacendado, ex-Alcalde

SEGUNDO COLEGIO

D. Juan Icart y Altés

Propietario, ex-Concejal

D. Rafael Grau y Bartolí

Propietario é industrial

TERCER COLEGIO

D. Salvador Alimbau y Vilanova

Propietario é industrial

CUARTO COLEGIO

D. José Sabaté y Abelló

Propietario é industrial, ex-Alcalde

QUINTO COLEGIO

D. Antonio Corbella y Guinovart

Propietario y comerciante, ex-Concejal

D. Estanislao Guinovart y Teixidó

Propietario, del comercio

SEXTO COLEGIO

D. José Prat y Prats

Propietario é industrial, Alcalde

D. Rafael Campeny y Soliano

Industrial, ex-Concejal

Al héroe de la guerra de la Independencia

Brillante resultó el acto verificado en el día de ayer en conmemoración del primer centenario del fallecimiento del invicto caudillo D. Teodoro de Reding, gloria del ejército español, que en los campos de Bailén y en la batalla de Alcañices.

A las once salió del palacio municipal la lucida comitiva formando parte de la misma el Colegio del Sagrado Corazón, Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, Escuelas públicas y Colegio provincial con sus respectivos estandartes acompañados de los señores profesores; invitados civiles, órdenes religiosas, clero parroquial, comisión de profesores de la Universidad Pontificia, señores curas párrocos de la capital, representación del Excelentísimo Cabildo Metropolitano, señores jefes y oficiales de los cuerpos é institutos de la guarnición y dependencias militares de la plaza y clero Castrense, general de brigada D. Ricardo de Nicolau con el Comandante de marina y teniente coronel de Estado Mayor; música de Luchana; empleados del Municipio, bandera de la ciudad, cuerpo de bomberos, el Ayuntamiento representado por los ediles señores March, Martínez, Guasch, Malé y Perullés, con el secretario accidental Sr. Galán formando la presidencia los Excmos. señores Gobernador civil y militar, alcalde D. José Prat, D. Rodolfo de Reding Biberegg, diputado del Consejo de Estado suizo y coronel divisionario, Director del Instituto doctor D. Juan Angel Soler y otras autoridades.

Al llegar la comitiva al Llano de Palacio, el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo se incorporó al cortejo. Una vez el secretario accidental Sr. Galán hubo dado lectura del acta en que el Ayuntamiento de la inmortal ciudad tomó el acuerdo de tributar estos obsequios al que sacrificó generosamente su vida por España, el señor Prat recorrió la bandera española que cubría la lápida, resonando entonces un aplauso unánime.

La compañía del regimiento infantería de Almansa presentó armas y las músicas entonaron la Marcha Real.

Seguidamente los señores alcalde y gobernador militar de la plaza, D. Eugenio Torreblanca, dirigieron su palabra al numeroso concurso, terminando con varios vivas que fueron unánimemente contestados, siendo ambos muy aplaudidos.

El venerable Primado de las Españas pronunció luego un elocuente y patriótico discurso al final del cual el público le hizo una calorosa ovación.

D. Rodolfo de Reding, descendiente del glorioso general, visiblemente conmovido, dió en su lengua nativa las gracias á Tarragona, desbordándose entonces el entusiasmo popular, terminando su breve y brillante peroración en medio de los vivas y aplausos de la apiñada muchedumbre.

La respetable dama señora baronesa de Reding, acompañada de otra señora y del mayordomo del Palacio arzobispal presenció la ceremonia desde uno de los balcones, los cuales lucían ricas colgaduras, lo mismo que los de las Casas Consistoriales.

La mayoría de los balcones de las vías que recorrió la procesión cívico-militar estaban adornados con colgaduras, reinando mucha animación.

A las cuatro de la tarde volvieron á reunirse en las Casas Consistoriales las autoridades, representaciones del ejército, del clero, de los centros oficiales y corporaciones.

Colocadas las coronas en un vehículo, debidamente adornado, púsose en marcha la comitiva por el orden siguiente: dos individuos del cuerpo de bomberos, los empleados del Municipio, alumnos del Instituto provincial, clero y comunidades religiosas, comisiones de los centros oficiales, sociedades y corporaciones, elemento militar, banda de música de Almansa, bandera del Cabildo municipal y Ayuntamiento en corporación, presidido por los señores gobernador civil, alcalde, general Nicolau, comandante de Marina y D. Rodolfo Reding.

El curso que siguió la comitiva fué el siguiente: plaza de la Fuente, calle del Portalet, rambla de San Carlos, afueras de San Francisco, Campode Marte y carretera del Cementerio.

Cuando llegó la comitiva al Campo santo, éste rebosaba gentío, hallándose allí también el señor arzobispo y la señora baronesa de Reding.

Colocados los invitados y el inmenso público alrededor de la verja del panteón que guarda los restos de Reding, penetraron dentro de dicha verja las autoridades, colocando en el panteón la corona del ejército y armada dos señores oficiales y la del Ayuntamiento.

En aquel momento solemne las músicas militares dejaron oír los acordes de la marcha real.

Después el señor arzobispo, auxiliado por el Rde. Sr. D. Pablo Guasch rezó un responso, terminado el cual el secretario accidental del Ayuntamiento, D. Jesús Galán, pronunció un elocuente, sentido y patriótico discurso, enalteciendo las virtudes del héroe de Bailén y la trascendental importancia que para Europa tuvo la célebre batalla; consagró frases de encomio á la Iglesia, al ejército y al pueblo y, en párrafos vibrantes, afirmó que el pueblo que, como el español tiene fe, no sucumbe, sobrándole alientos para repetir las hazañas de las Navas de Tolosa y de Bailén, agazapado bajo la única bandera de la patria, porque la patria intangible es una y una sola debe ser la bandera.

Hizo patente la cultura y el patriotismo de Tarragona, de los cuales era prueba elocuente el genio inmenso que se asociaba al acto que se estaba celebrando, formando sublime consorcio con el ejército, encarnación viva de la patria.

Dedicó, en nombre de Tarragona, sentidas frases de agradecimiento á los distinguidos deudos de Reding que honraban el homenaje con su presencia y terminó con un ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva Tarragona! ¡Viva Reding!, que fueron calorosamente contestados.

Durante la breve, pero brillante peroración del Sr. Galán, á la terminación de cada párrafo brotaban prolongados murmullos de aprobación.

Cerróse la verja, las autoridades dejaron paso y un piquete de infantería del regimiento de Luchana con bandera y música desfiló por delante del panteón en donde reposan las cenizas del ilustre general, regresando el pueblo y la comitiva oficial á la ciudad, celebrándose unánimemente la brillantez del homenaje tributado á la memoria de Reding y entusiasmo con que el vecindario ha respondido á las excitaciones de la Alcaldía, asomándose al acto.

Junta de Obras del Puerto

Sesión ordinaria del 22 del mes actual.

Presidencia de D. Francisco J. Barba, asistiendo los Sres. Perez-Moreno, Virgili, Toré, Bionas, Fontana, Vilar y Guasch.

Acuerdos:

Enterada de la recaudación y existencia de fondos; de varios acuerdos de la Comisión ejecutiva sobre concurrencia á las exposiciones regionales de Valencia y Santiago, y de otros acuerdos de régimen interior; de la Real orden aprobatoria del Presupuesto de conservación para 1908.

Aprobación y pago de las cuentas ordinarias de los meses de Febrero y Marzo últimos. Designar una ponencia, compuesta de los representantes de la Cámara de Comercio en esta Junta, para que informen sobre la conveniencia de una propuesta de modificación de emplazamiento y construcción de los tinglados del muelle de Costa, hecha por el ingeniero director de estas obras, y en caso de resultar favorable este informe, pedir inmediatamente la oportuna autorización á la Superioridad.

En vista de la caducidad de la adjudicación de la subasta del hierro viejo de estas Obras, por no haberse presentado á formalizar la escritura de contrata el rematante, D. Antonio Cabeza Blasco; de acuerdo con el pliego de condiciones, proceder á la incautación del depósito provisional hecho por el mismo; y teniendo en cuenta la baja sufrida en los mercados por el material de que se trata, autorizar á la Comisión ejecutiva para anunciar la segunda subasta cuando lo crea conveniente á los intereses de estas Obras.

Aprobación y pago de la certificación de las obras ejecutadas por el contratista de las de los nuevos diques en Mayo último, importante 54.135'45 pesetas.

Acceder á una petición de la Junta organizadora del XII Congreso Agrícola Catalán-Balear que debe celebrarse en esta ciudad los días 30 y 31 de Mayo y 1.º de Junio próximos, celebrando una fiesta marítima en el puerto, para lo cual se utilizará el material existente de las fiestas de este género ya celebradas, y se pedirá autorización para destinar al mismo objeto la cantidad de 2.500 pesetas.

El material que se destina á la exposición de Valencia es un plano del puerto desde la calle Real al nuevo dique en construcción, hecho en relieve de madera de cedro á la escala de 1 por 1.000; varios relieves parciales de muelles y diques, con la grúa Titán, á la escala de 1 por 100; modelos de material, fotografías, etc.; todo lo cual ocupará un recinto de 4'50 m. por 2'50 m., instalado con el decoro que corresponde.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don José Prat y con asistencia de los concejales Sres. March, Olivá, Malé, Martínez y Brell, celebró á las seis de la tarde de ayer sesión extraordinaria nuestra corporación municipal, resolviendo varios expedientes de prófugos instruidos contra algunos mozos del actual reemplazo.

Terminada la sesión extraordinaria, dió principio la ordinaria de segunda convocatoria.

El Consistorio quedó enterado de la comunicación de la Delegación de Hacienda desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Miguel Cobejans por defraudación del impuesto de consumos.

Fueron aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento y de la Alcaldía y los informes de la Comisión de Gobernación que constaban en la orden del día.

Terminado el despacho ordinario se acordó remitir á D. Rodolfo Reding un pergamino en que conste el acuerdo de tributar al general Reding el homenaje efectuado y solicitar del gobierno que se conceda al referido descendiente del bravo defensor de nuestra independencia una condecoración.

La presidencia dió cuenta de haberse ganado ante el Juzgado de 1.ª instancia el pleito entablado por el vendedor de la casa de la plaza de los Infantes y de un error de copia cometido en la Memoria relativa á la adquisición de terrenos por el Estado para la edifica-

ción de la Casa de Correos y Telégrafos en esta capital, levantándose acto seguido la sesión.

Para esta noche se anuncia en el elegante teatro Principal la hermosa zarzuela en tres actos arreglada á la escena española por D. Francisco Camprodón música del Mtro. Barbieri «El Relámpago», en la que debutará el renombrado tenor D. José Estany.

A las siete de anoche salieron para Zaragoza y Madrid el Sr. D. Rodolfo Reding y su distinguida esposa, la señora baronesa de Reding.

Que tengan un felicísimo viaje, consintándonos que marchan gratamente impresionados y agradecidos de nuestra ciudad.

Mañana debe reunirse la Junta municipal del Censo con objeto de proceder á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

En el taller de nuestro amigo particular el joven escultor y profesor de la Escuela municipal de dibujo D. Salvador Ripoll, hemos tenido ocasión de ver una magnífica obra que dicho señor está construyendo con destino á la Exposición regional próxima á inaugurarse en Valencia, y que está llamando justamente la atención de cuantas personas visitan aquel taller.

Consiste aquella en el plano hecho en escultura del puerto de esta capital, en el cual es de notar el concienzudo estudio que representa el numeroso detalle de cuanto encierra nuestro puerto, como así también las casas de la plaza de Olzaga y calles de Mar y León, el Serrallo, la desembocadura del Francoll y líneas férreas y puentes del Norte, revelándose en todo ello la mano maestra del Sr. Ripoll al cual felicitamos muy de veras por su hermosa obra de arte, que á la par que dice mucho en favor del taller en donde se ha elaborado, no hay duda que dejará admirablemente bien sentado el pabellón del arte escultórico tarraconense en la región vecina.

Seguramente si el municipal del barrio á que pertenece la rambla de San Juan se diese por las tardes algunos paseos hacia el extremo Oeste de dicho paseo se convencería de lo poco edificante que resulta el que diariamente una caterva de chiquillos conviertan aquel sitio en campo de foot ball con grave riesgo de los que por allí transitan, pues han de hacerse lo con todo género de precauciones para evitar que un pelota no deje huella en su epidermis.

Decididamente se ha fijado el día 30 del próximo Mayo para la celebración de las carreras de motocicletas «Copa Samá», fiesta deportiva que coincidirá con las del Congreso Agrícola.

El circuito que se correrá será el mismo del año anterior.

Mañana, domingo, á las seis y media de la misma, tendrá lugar en la Capilla del Santísimo Sacramento de la Catedral el solemne acto de la primera Comunión de los niños de dicha parroquia.

Durante la Misa, que al efecto celebrará el Rdo. Cura-párroco, se cantarán varios motetes con acompañamiento de armonium por la capilla del maestro Sr. Maneja, y hará la plática de preparación el mismo señor cura-párroco Dr. D. Manuel Aris, terminando con la renovación de las promesas del bautismo que harán los niños, á quienes regalará una hermosa estampa, como recuerdo de acto tan piadoso é importante.

Dada la benignidad de la temperatura, creemos podrían colocarse ya algunas sillas en la rambla de San Juan, en la seguridad de no hacer mal negocio.

Las secciones del Senado han elegido las comisiones que han de entender en los proyectos de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Constantí á Prades y otra que, partiendo de la de Valls á Igualada en Pont de Armentera, termine en Las Piles.

AVISO

Carne de buey de 1.ª clase, con hueso á 50 céntimos y sin hueso á 80, los 400 gramos, se vende en las carnicerías siguientes: Calle Cos del bou, números 15, 19 y 24.

Por fin esta noche la compañía cómica que con tanto éxito actúa en el teatro Ateneo tarraconense nos dará á saborear las bellezas literarias que encierra la hermosa obra en los actos del genial dramaturgo D. Jacinto Benavente: «Por las nubes».

Para nuestro público no es un secreto los éxitos que lleva obtenidos dicha producción y por ende los centenares de representaciones, circunstancias que, unidas al deseo vehemente que de conocer dicha obra existen en esta capital, aseguran un lleno completo para el Ateneo y un nuevo y lisonjero triunfo para las partes de la compañía Balmatía.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes: Sr. Depositario pagador, 4.561'63 pesetas.

En la Real Academia de Bellas Artes se ha leído el informe de la comisión de Monumentos de Tarragona sobre el establecimiento de una Escuela agronómica en el antiguo Monasterio de Santas Creus, acordándose conceder lo que pide el documento, con la base de que quede igualmente servido con la concesión el fin artístico y el desarrollo de la riqueza pública.

Dícese que está en proyecto la celebración de una «becerrada» en nuestro circo taurino, cuyos productos serán á beneficio de la «Cruz Roja».

Celebraremos se confirme la noticia.

Con motivo de los actos de homenaje celebrados ayer á la memoria del general Reding, vacaron así todas las dependencias del Estado.

Ha marchado á Olot, el obispo electo de León, Ilmo. Dr. D. Ramón Guillamet.

Boletín Oficial

Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia referente al Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

—Circulares de este Gobierno civil encargando la busca y captura de los procesados Francisco Samiel Aragón y Ramón Montserrat Bartolomé (a) «Valent».

—La Junta provincial de Instrucción pública anuncia hallarse á disposición de los interesados los títulos de maestro interino y de propiedad, de Benifallet y Blancafort, respectivamente, expedidos á favor de D. Juan Anguera Xatruch y D. Francisco Valle.

—Circular del Consejo de Industria y Comercio de esta provincia trasladando Real orden de la División del ramo referente á las Instrucciones reglamentarias para la verificación de contadores de agua.

—El Instituto general y técnico de Tarragona inserta anuncio para la matrícula de los alumnos de enseñanza no oficial (libre).

—El de Rens hace público que doña Teresa Mallafre Casas ha presentado instancia solicitando permiso para dirigir un colegio.

—El agente ejecutivo de la Hacienda en Argentera inserta providencia adoptada contra el deudor D. Antonio Ollé Crasat por sus descubiertos de la contribución rústica y urbana.

—Las Alcaldías de Puigtiñós y Rojals anuncian la formación del apéndice al amillaramiento para 1910 y la de Bellmont tener de manifiesto al públi-

co el reparto de consumos del presente año.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Fidel de S. SANTOS DE MAÑANA.—La Divina Pastora. CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cinco y media á siete y media.

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzas.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las seis, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las nueve, Prima, Tercia y Misa conventual á canto gregoriano. Después de Nona se cantarán procesionalmente las Letanias mayores por el interior de la Basílica y claustros, y luego Misa de Rogaciones cantada. La Asociación Mariana de la Sabatina, establecida en la Capilla de Ntra. señora del Claustro de esta Santa Iglesia, celebrará su fiesta principal, con los solemnes cultos siguientes: A las seis Rosario de la Aurora; á las siete Misa de Comunión general. A las once Misa solemne, cantándose la gregoriana «De Angelis». Por la tarde, á las cinco, Sabatina solemne, sermón á cargo del reverendo Doctor D. Antonio Ximénez, Catedrático del Seminario Central Pontificio, terminando con los gozos.

Capilla del Santísimo Sacramento.—A las seis y media Misa de Comunión con plática preparatoria por el Rdo. Sr. Cura-párroco, recibiendo por primera vez el sagrado Pan de los ángeles varios niños de la parroquia. Durante tan solemne acto la capilla de música de la Catedral cantará varios motetes con acompañamiento de armonium.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, función de la Cofradía de Nuestra Señora de los Dolores, cantándose los Padre nuestros y el «Stabat Mater».

San Francisco.—A las seis y media de la mañana procesión en el canto de las Letanias mayores; á las siete Misa de Rogaciones. A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las seis, rezo de la corona seráfica.

Carmelitas Descalzas.—Fiesta mensual del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete y media Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. Padre Director. A las nueve y media Misa conventual cantada, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las seis, Coronilla del Niño Jesús, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. Padre Desgracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida popular del Divino Infante Jesús de Praga.

Sección oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer: NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Ninguno. MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Génova y Barcelona v. italiano Lusitania, de 758 ts., c. Barachini, con bocoyes vacíos, consignado á la señora Vda. de Terré. De Port-Vendres gol. Joven Pepita, de 61 ts., c. Company, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné. De Bilbao y esc. v. Cabo Oropesa, de 909 ts., c. Urrutia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Lisboa y esc. v. Lusitania, con efectos. Para Marsella y esc. v. Cabo Oropesa, con efectos.

Sección telegráfica

Madrid 23.

Detenidos

Son 81 los detenidos anoche por formar grupos en los alrededores del Congreso. Fueron conducidos al juz-

gado y á medida que iban prestando declaración el juez daba orden de que pasaran á la cárcel, como así se hacía, siendo conducidos en pequeños grupos.

Cuando los detenidos estaban en la comisaría acudieron allí la familia de muchos de ellos llevándoles la cena, pero no les fué permitido entregar-sela.

Según se dice se les procesa por sedición.

Los Sres. Azzati y Barriovero visitaron al juez para pedirle la libertad de los Sres. Catena, Moyron y Talavera, pero no se accedió á su ruego.

Bolsin

Madrid, 23.

Interior fin mes, 83'22

Francos 12'00

Li ras, 28'10

Empréstito nuevo, 101'55

ESPECTÁCULOS

Ateneo Tarraconense

Gran función para hoy: Estreno de la preciosa comedia en dos actos «Por las nubes» y el chistoso juguete en un acto «Los Asistentes». A las nueve en punto.

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy: La zarzuela en tres actos EL RELÁMPAGO. A las nueve en punto.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Consultorio y Clínica Veterinaria

bajo la dirección de

A. Rafael Pí y Cervera

Rebolledo, 3, y Nueva de S. Fructuoso, 3 y 5 (puerto)

En la misma se admiten igualados por heraje y asistencia facultativa ó por esta solamente. Estancias de enfermos en la Clínica á precios módicos. Especialidad en el tratamiento de las enfermedades de los remos, y principalmente las de los cascos y corrección de sus defectos, así como en la aplicación del fuego en sus múltiples indicaciones y la CASTRACIÓN del caballo garantizando su resultado con el valor del animal.

NOTA IMPORTANTE.—Participo á mi clientela y al público en general mi traslado de domicilio á la calle de Rebolledo, núm. 11, 1.º (Puerto).

Clínica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operato-ria, partos, electroterapia y análisis, i-cro-químico de orinas y productos patológicos.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADÁ

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7. Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche. Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 31, prpal.

MEDIAS

CALCETINES

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía. Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.—Tarragona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 20 de Mayo saldrá de Barcelona el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 8 Mayo saldrá de Génova, el 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma a Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También cargo para Maracaibo, Coro, Carupano, Guayana y Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de Mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor.

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor.

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pò

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pò con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. JOSÉ VILAR TORRES, Plaza de Otezága, 12.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y el Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

<p>Agenda de Bulete</p> <p>Contiene Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 3,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
<p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>6 Memorandum terapéutico; Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene Diario en blanco para las anotaciones particulares.</p> <p>Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Series útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De un día en plana: 1,50 ptas.</p> <p>De dos días en plana: 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p>	

200.000 PESETAS

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

MEDIDAS

CALCULINAS

Se confeccionan y componen con todo esmero y economía.

Rambla de San Juan, 71, 3.º, 1.º.

Sección telegráfica

Madrid 33.

Detenidos

Son 81 los detenidos anoches por formar grupos en los alrededores del Congreso. Fueron conducidos al juzgado.

Sección ejecutiva de la Hacienda

El agente ejecutivo de la Hacienda en Aragón para las provincias de Huesca, Teruel y Zaragoza, D. Antonio Ollé, tras haber sido desahogado de la gestión de las mismas, ha sido nombrado para la de las provincias de Navarra y Guipúzcoa.

Sección de Instrucción

El Instituto general de enseñanza de Tarragona ha sido nombrado para la gestión de las mismas, D. Manuel Ara, remitiéndose con el presente a la Sección de Instrucción de Tarragona para que se le entregue el correspondiente expediente.